



Consell Valencià
de Col·legis Veterinaris



**Colegios Oficiales de Veterinarios
de la Comunidad Valenciana**

Adjunto se remite documento informativo elaborado por el CECAV referente a los cambios en el análisis de triquina según norma ISO 18743:2015.

Atentamente.

Valencia, a 12 de enero de 2021.



Consell Valencià de Col·legis Veterinaris



Análisis de los cambios respecto al Método de referencia para el análisis de *Trichinella* en carnes

El 14 de octubre de 2020 se publica el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1478 de la Comisión de 14 de octubre de 2020, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1375, relativo al muestreo, el método de referencia para la detección y las condiciones de importación respecto al control de las triquinas.

En el nuevo Reglamento, se recoge la sustitución del método de referencia para la detección de triquinas incluido en el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1375 por la **Norma ISO 18743:2015**.

Los principales cambios introducidos en la Norma ISO 18743:2015 con respecto al método de referencia para detección de triquinas establecido en el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1375 se consideran **menores**. En la siguiente tabla se detallan:

Parámetro	Rto 2015/1375	ISO 18743:2015
Cantidad de muestra	A) En canales enteras de cerdos domésticos Mínimo 1 g para pilar del diafragma. Se describen casos específicos que requieren muestras de tamaño mínimo de 2 g y 4 g B) En el caso de trozos de carne muestra de 5 g de músculo estriado C) En muestras congeladas mínimo 5 g.	Definida por la autoridad competente basándose en el riesgo de infección por <i>Trichinella</i> en los animales objeto de investigación, en el conocimiento científico sobre la sensibilidad del método de análisis y los objetivos del ensayo (Anexo A de la Norma) Nunca menos de 1g/ canal.
1ª Sedimentación	Tiempo de 30 minutos en embudo de decantación	El Anexo B indica incremento en tiempo de sedimentación para muestras congeladas, hasta 60 minutos
Temperatura durante el proceso de digestión	45 ± 1 °C	45 ± 2 °C
Periodo de análisis	Análisis inmediato tras la digestión. Si pasan más de 30 minutos deben clarificarse (lavarse) las muestras de sedimento secundario antes de su visualización.	Análisis inmediato tras digestión, si se retrasa debe almacenarse refrigerada la placa petri con el sedimento secundario hasta el momento de análisis.
Expresión de resultados	Resultados positivos/ negativos Se detecta/ no se detecta	Presencia /Ausencia referido al peso de la muestra analizada.

Análisis de carne de jabalí

En cuanto al análisis de carne de caza silvestre, el **Anexo III** del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1375 relativo al **examen en animales distintos de los porcinos** no se ha modificado en el nuevo Reglamento, y por tanto sigue vigente y se complementa con lo indicado en el Anexo A de la Norma ISO 18743:2015, que incluye la Tabla A.1.

Así, para el **jabalí**, los músculos preferentes para la toma de muestras siguen siendo: el **Diafragma, la pata delantera y la lengua**.

Una muestra de un peso mínimo de 5 g se digerirá conforme al método de referencia (a partir de ahora, Norma ISO 18743:2015) o uno de los métodos equivalentes descritos en el Anexo I Capítulo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1375, aumentando el peso de la muestra si se trata de carne congelada.

En la tabla A.1 se presentan los músculos preferentes para la toma de muestra de diferentes especies animales.

Tabla A.1 – Músculos preferentes en especies animales seleccionadas, recomendados para el ensayo de digestión de *Trichinella*

Especie animal	Músculo preferente
Cerdo doméstico (<i>Sus scrofa domesticus</i>)	Diafragma, masetero
Caballo (<i>Equus ferus caballus</i>)	Masetero, diafragma, lengua
Jabalí (<i>Sus scrofa</i>)	Diafragma, pata delantera, lengua
Perro (<i>Canis lupus familiaris</i>)	Diafragma, masetero, lengua
Oso (<i>Ursus spp.</i>)	Diafragma, masetero, lengua
Morsa (<i>Odobenus spp.</i>)	Lengua
Foca (familia <i>Phocidae</i>)	Diafragma, intercostales, lengua
Cocodrilo (<i>Crocodylus niloticus</i>)	Intercostal, masetero
Zorro (<i>Vulpes spp.</i>)	Diafragma, pata delantera, lengua
Perro mapache (<i>Nyctereutes procyonoides</i>)	Diafragma, pata delantera, lengua